

CERTIFICACIÓN

El suscrito, JAIME RENE ZAMBRANO CABRERA, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.959.304 en calidad de Notario Cuarto del Círculo de Pasto (Nariño), certifica que la página web <https://www.notaria4pasto.com.co/> cumple con los requisitos descritos en el Anexo 1 de la Resolución No.1519 de 2020 MinTIC en lo referente a:

1. Elementos no textuales (Imágenes, diagramas, mapas, sonidos etc.)
2. Videos y elementos multimedia con subtítulos y audio descripción.
3. El texto cuenta con 12 puntos, con contraste de color y ampliación del 12%
4. La página cuenta con estructura organizada y se encuentra en un lenguaje comprensible.
5. Que se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados.
6. La lengua utilizada es el español.
7. Los documentos de ofimática cumplen con los criterios de accesibilidad.

Se expide, a los 29 días de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,

JAIME RENE ZAMBRANO CABRERA
NOTARIO CUARTO DEL CIRCULO DE PASTO